



BELLAS ARTES
FORMATO EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Código: PI.200.031.03.01
Versión: 02
Fecha: 19/12/2012

Vigencia: 2017

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROYECTOS	ACTIVIDADES (OBJETIVOS ESPECIFICOS)	INDICADOR DE LOGRO	PRODUCTOS	META 2017	ÁREA	% AVANCE 2017-2	LOGROS 2017-2 (OBSERVACIONES)
EXCELENCIA ACADÉMICA	La Excelencia Académica, en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional Avanza Bellas Artes está orientada hacia el mejoramiento continuo de sus programas académicos, impulsando el desarrollo docente, la investigación / creación y la construcción de	1.01. CALIDAD ACADÉMICA	La calidad es el esfuerzo continuo de las instituciones educativas para cumplir en forma responsable con las exigencias propias de cada una de sus funciones." (CNA). En este sentido, este programa afirma la calidad como proceso transversal e inherente a las actividades académicas, administrativas y de proyección social, siendo la cultura de autoevaluación, seguimiento y medición las herramientas específicas para mejoramiento continuo. Apuestas en innovación en la construcción de conocimiento como el Campus Virtual, la oferta de nuevos programas académicos, el Centro de Educación Continua, la creación del Departamento de Idiomas y de Relaciones Interinstitucionales, así como la actualización de la información de registro y admisiones consolidan la calidad como fundamento de todos los procesos institucionales.	1.01.1 FORMACIÓN ARTÍSTICA	Incrementar en 10% al final del quinquenio, la población de estudiantes en programas de Educación Superior especializados en arte con cumplimiento pleno de requisitos de calidad del Ministerio de Educación Nacional	EMES= (No. De estudiantes matriculados en el Año final - No. De estudiantes matriculados en el Año inicial) / (No. De Estudiantes Matriculados en el Año Inicial)*100	Estudiantes vinculados en programas de Educación Superior especializados en arte	1207	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	100	
				Incrementar en 10% al final del quinquenio, la población de estudiantes en programas de Formación Infantil y Juvenil de Teatro y Música atendidos anualmente	EFJU= (No. De estudiantes matriculados en el Año final - No. De estudiantes matriculados en el Año inicial) / (No. De Estudiantes Matriculados en el Año Inicial)*100	Estudiantes vinculados en programas de Formación Infantil y Juvenil de Teatro y Música	321	100			
				1.01.2 AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD	Acreditar en alta calidad el 100% de los programas ofertados por la Institución, durante el quinquenio	AC=(N° de programas acreditados en alta calidad/ N° total de programas de Bellas Artes)*100	Programa de Licenciatura en Arte Teatral acreditado en alta calidad	25%	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	100%	
					Actualizar el modelo de autoevaluación permanente de la Institución	MAA=Modelo de autoevaluación actualizado	Modelo de autoevaluación permanente actualizado	0		30%	
					Realizar dos (2) autoevaluaciones por programa académico durante el quinquenio.	NAQ= No. de autoevaluaciones realizadas en el quinquenio	Autoevaluación del programa Interpretación Musical realizada	2		60%	
					Revisar el 100% de los planes de estudio de acuerdo a los requerimientos actuales de los campos disciplinares	PEA= (N° de Planes de estudio revisados/ N° Total de Planes de Estudio)*100	Plan de estudio del programa Interpretación Musical revisado	25%		100%	
				1.01.3 CAMPUS VIRTUAL - FORMACIÓN ARTÍSTICA Y TIC	Implementar un campus virtual que facilite el acceso a los bienes y servicios en formación artística y TIC, durante el quinquenio	CVI= Campus Virtual de Bellas Artes implementado	Proyecto de formación artística y TIC presentado a regalías	0	Planeación	100%	
					Desarrollar 7 contenidos curriculares para la formación artística y TIC, durante el quinquenio	CD= N° de contenidos curriculares desarrollados para la formación artística y TIC	Contenido curricular desarrollado	1	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	50%	
				1.01.4 OFERTA DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	Diseñar 3 programas de posgrado durante el quinquenio	DPP= N° de Programas de Posgrado diseñados	Programa de posgrado diseñado	0	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	30%	
					Ofertar 3 programas de posgrado durante el quinquenio	PPO= N° de Programas de posgrado ofertados		0		0	
					Diseñar y ofertar un programa de Formación Tecnológica en Cultura del Pacífico durante el quinquenio	PCP= Programa de Formación Tecnológica en Cultura del Pacífico diseñado y ofertado	Programa de Formación Tecnológica en Cultura del Pacífico diseñado	0		30%	
					Diseñar dos programas: de pregrado y técnico en artes durante el quinquenio	PP=N° de Programas de pregrado y técnicos diseñados	Programa: técnico en artes diseñados	0		100%	
					Ofertar dos programas: de pregrado y técnico en artes, durante el quinquenio	PTO= N° de Programas de pregrado y técnicos ofertados		0			
				1.01.5 CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA	Crear el Centro Educación Continua, durante el quinquenio	CEC= Centro de Educación Continua creado	Propuesta para la creación del Centro de Educación Continua formulada	0	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	100%	
				1.01.6 DEPARTAMENTO DE IDIOMAS	Crear el Departamento de Idiomas de Bellas Artes (DIBA), durante el quinquenio	DIBA creado	Propuesta para la creación del Departamento de Idiomas de Bellas Artes (DIBA) formulada	0	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	60%	
				1.01.7 RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES	Crear la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (ORI) de Bellas Artes	ORI= Oficina de Relaciones Internacionales de Bellas Artes creada	Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (ORI) de Bellas Artes creada	0	Rectoría	100%	
					Diseñar y Ofertar un programa de posgrado en convenio con una universidad extranjera durante el quinquenio	PPCUE= Programa de posgrado en convenio con universidad extranjera diseñado y ofertado		0	0		
					Invitar 130 expertos internacionales, durante el quinquenio	NEI= N° de expertos internacionales invitados	Expertos Invitados	26	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	100%	
				1.01.8 ADMISIÓN, REGISTRO Y MERCADEO ACADÉMICO	Diseñar y ejecutar un Plan de Mercadeo para la oferta de Programas Académicos, durante el quinquenio	PM= Plan de mercadeo implementado	Plan de Mercadeo para la oferta de Programas Académicos diseñado	0	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	50%	
					Implementar el proceso de digitalización del archivo físico de registro académico, durante el quinquenio	ARD= Proceso de digitalización implementado	Propuesta para implementar el proceso de digitalización del archivo físico de registro académico formulada	0		20	
Implementar un sistema integrado de información académica y financiera, durante el quinquenio	SIFI= Sistema de Información Implementado	Propuesta para implementar un sistema integrado de información académica y financiera formulada	0		20						
			Implementar el Sistema de Investigación Institucional, durante el quinquenio	SI= Sistema de Investigación Institucional creado	Propuesta de implementación del Sistema de Investigación Institucional consolidada	0	100				



BELLAS ARTES
FORMATO EVALUACIÓN PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL

Código: PI.200.031.03.01

Versión: 02

Fecha: 19/12/2012

Vigencia: 2017

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROYECTOS	ACTIVIDADES (OBJETIVOS ESPECIFICOS)	INDICADOR DE LOGRO	PRODUCTOS	META 2017	ÁREA	% AVANCE 2017-2	LOGROS 2017-2 (OBSERVACIONES)				
	comunidad a través de la pertinencia, actualización y calidad para la implementación de políticas y nuevos proyectos que contribuyan al cumplimiento de su misión, objetivos y funciones.	INVESTIGACIÓN / CREACIÓN	<p>como una forma de construir y transferir conocimiento, ampliando las fronteras de la investigación clásica y aportando conocimiento desde procesos cualitativos y subjetivos donde no hay una distancia entre la persona que investiga y la práctica, dado que no se pretende llegar a verdades absolutas, sino también conocer realidades construidas a partir de determinadas experiencias y en contextos particulares.</p> <p>El sistema de investigaciones del Instituto Departamental de Bellas Artes, en su componente académico, está constituido por: Líneas de investigación, Grupos de investigación, semilleros, programas y proyectos, Laboratorio de Innovación, además de componentes orientados a la Investigación y creación en formación artística virtual y creación de contenidos digitales; la Biblioteca para la innovación, el aprendizaje y la investigación/ creación, sale del ámbito puramente de consulta y se convierte en uno de los soportes de todo el sistema; de la misma forma que el Proyecto Editorial de Bellas Artes cimentará el sistema y los productos de la Investigación/creación. El desarrollo de esta dinámica investigativa sostendrá igualmente los nuevos proyectos académicos.</p>	1.02.1 CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL	Apoyar 12 proyectos de investigación e investigación/creación, anualmente	PIA=N° Proyectos de investigación e investigación/creación apoyados anualmente	Proyectos de investigación e investigación/creación apoyados	9	Vicerrectoria Académica y de Investigaciones	100%					
					Consolidar 10 grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS, durante el quinquenio	NGS= N° de grupos de grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS consolidados durante el quinquenio	Grupos de Investigación consolidados	0		100%					
					Realizar 4 encuentros de Investigación, anualmente	EI= N° de Encuentros de Investigación realizados anualmente	Encuentros de investigación realizados	3		100%					
								1.02.2 BIBLIOTECA PARA LA INNOVACIÓN, EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN / CREACIÓN	Realizar la suscripción a una base de datos bibliográfica, anualmente	BDA= Suscripción realizada anualmente	Suscripción realizada	0	Vicerrectoria Académica y de Investigaciones	100%	
							Implementar el Sistema de Seguridad de la Biblioteca durante el quinquenio	SSB= Sistema de Seguridad implementado		0	100%				
							Catalogar las 8.000 partituras a la colección general de la Biblioteca, el acervo de la Fonoteca que no se encuentra registrado durante el quinquenio	PC= No. de partituras catalogados en el quinquenio	Partituras catalogadas	0	0				
							Adquirir 80 libros especializados en arte para la Biblioteca, anualmente	LB= N° de libros adquiridos anualmente	Libros especializados en arte adquiridos	0	100%				
								1.02.3 PROYECTO EDITORIAL DE BELLAS ARTES	Realizar 10 producciones artísticas, pedagógicas e investigativas de Bellas Artes, anualmente	PAP= N° de producciones artísticas, pedagógicas e investigativas de Bellas Artes realizadas anualmente	Producciones artísticas, pedagógicas e investigativas realizadas	8	Vicerrectoria Académica y de Investigaciones	10	
							Publicar 6 productos de investigación, anualmente	PIP= N° de productos de investigación publicados anualmente	Productos de investigación publicados	4	6				



BELLAS ARTES
FORMATO EVALUACIÓN PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL

Código: PI.200.031.03.01

Versión: 02

Fecha: 19/12/2012

Vigencia: 2017

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROYECTOS	ACTIVIDADES (OBJETIVOS ESPECIFICOS)	INDICADOR DE LOGRO	PRODUCTOS	META 2017	ÁREA	% AVANCE 2017-2	LOGROS 2017-2 (OBSERVACIONES)		
BELLAS ARTES	Bellas Artes ha dado un giro importante con la transformación de Bienestar Institucional a Bienestar Universitario, este concepto implica integrar políticas, estrategias y líneas de acción en todos sus niveles de formación, para los diferentes grupos que conforman la comunidad universitaria. Bajo el concepto de desarrollo integral, configura tres campos de acción: el apoyo y seguimiento académico estudiantil como mecanismo para frenar la deserción (PRISMA), la comunidad de egresados y el emprendimiento como desarrollo de herramientas de afianzamiento y pertenencia y contacto con el medio.	DESARROLLO DOCENTE	Bajo la noción de desarrollo humano, se propende por un proceso permanente de Cualificación y actualización docente según las necesidades y perfiles propios de cada campo, así como la movilidad y los estímulos que apoyen estos la formación pos gradual, base de la excelencia académica y del escalafón docente.	1.03.1 REGLAMENTO Y ESCALAFON DOCENTE	Actualizar el reglamento docente de la Institución con la normatividad vigente	RDA= Reglamento docente actualizado	Reglamento docente actualizado	0	Rectoría Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	100			
				1.03.2 PLAN PERMANENTE DE CUALIFICACIÓN DOCENTE	Ejecutar el 100% de las actividades planeadas en el Plan de Capacitación y Cualificación Docente, anualmente	PCD= (Nº de actividades del Plan de Capacitación y Cualificación docente ejecutadas/ Nº de actividades del Plan de Capacitación y Cualificación docente programadas)*100	Actividades ejecutadas	100%		100%			
		BIENESTAR UNIVERSITARIO	Bellas Artes ha dado un giro importante con la transformación de Bienestar Institucional a Bienestar Universitario, este concepto implica integrar políticas, estrategias y líneas de acción en todos sus niveles de formación, para los diferentes grupos que conforman la comunidad universitaria. Bajo el concepto de desarrollo integral, configura tres campos de acción: el apoyo y seguimiento académico estudiantil como mecanismo para frenar la deserción (PRISMA), la comunidad de egresados y el emprendimiento como desarrollo de herramientas de afianzamiento y pertenencia y contacto con el medio.			1.04.1 DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Actualizar el programa de desarrollo integral de la comunidad universitaria, durante el quinquenio	PDI= Programa de Desarrollo Integral implementado	Programa de desarrollo integral de la comunidad universitaria actualizado	0	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	95%	
							Ejecutar el 100% de las actividades planeadas en el Programa de Desarrollo Integral de la Comunidad Universitaria, anualmente	(No. De actividades ejecutadas anualmente / No. De actividades programadas anualmente)*100	Actividades ejecutadas	0		100%	
							Incrementar en 10% las atenciones estudiantes, docentes, egresados y funcionarios en el programa de Bienestar Universitario, en el quinquenio	ABU= ((Nº de atenciones realizadas en el año final- Nº de atenciones realizadas en el año inicial/Nº de atenciones realizadas en el año inicial))*100	Estudiantes, docentes, egresados y funcionarios atendidos	4.557		100%	
						1.03.2 INCENTIVOS ACADÉMICOS	Incrementar en 10% los apoyos económicos docentes, estudiantes y funcionarios durante el quinquenio	AE= ((Nº de apoyos del año final-Nº de apoyos del año inicial/Nº de apoyos del año inicial))*100	Apoyos económicos a docentes, estudiantes y funcionarios otorgados	585	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	63%	
							Mantener el cupo de 13 estudiantes pertenecientes a minorías étnicas y desplazados, anualmente	CO= Nº de cupos otorgados a estudiantes pertenecientes a minorías étnicas y desplazados anualmente	Cupos otorgados a estudiantes pertenecientes a minorías étnicas y desplazados	13		100%	
						1.03.3 PERMANENCIA Y DESERCIÓN ESTUDIANTIL	Formular el Plan de Permanencia y Deserción estudiantil, durante el primer semestre del año 2017	PRISMA= Plan de Permanencia y Deserción estudiantil formulado	Plan de Permanencia y Deserción estudiantil formulado	0	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	100%	
							Ejecutar en un 100% las actividades del plan de Permanencia y Deserción estudiantil anualmente	(No. De actividades ejecutadas anualmente / No. De actividades programadas anualmente)*100	Actividades ejecutadas	0		100%	
						1.03.4 EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL	Formular el Plan de Emprendimiento Estudiantil, durante el primer semestre del año 2017	PEE= Proyecto de emprendimiento estudiantil formulado	Plan de Emprendimiento Estudiantil formulado	0	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	100%	
							Ejecutar en un 100% las actividades del plan de emprendimiento estudiantil anualmente	(No. De actividades ejecutadas anualmente / No. De actividades programadas anualmente)*100	Actividades ejecutadas	0		100%	
						1.03.5 EGRESADOS / GRADUADOS	Diseñar el Plan de Egresados/Graduados, durante el primer semestre del año 2017	PED= Plan de Egresados/Graduados diseñado	Plan de Egresados/Graduados diseñado	0	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	100%	
							Ejecutar en un 100% las actividades del plan de egresados anualmente	(No. De actividades ejecutadas anualmente / No. De actividades programadas anualmente)*100	Actividades ejecutadas	0		100%	
						AMBIENTES DE APRENDIZAJE PERTINENTES	La Innovación Institucional, eje estratégico que responde a los constantes cambios y evoluciones de las organizaciones educativas contemporáneas, eficaz y eficiente, bajo los parámetros de buen gobierno, donde el fortalecimiento académico se armoniza de la		La Manzana de Bellas Artes más que un proyecto de ampliación de espacio físico es un desafío de crecimiento académico en pertinencia y calidad de los escenarios de aprendizaje, de investigación/creación, de oferta cultural y de esparcimiento, de productividad y emprendimiento. Una respuesta integral a todas las necesidades y expectativas de crecimiento, pero también, la respuesta a una Institución madura cuyo hábitat propio es el Campus Universitario Vertical. De la mano, proyectos como El Centro de producción transmedial y la emisora Online, convergen en esta puesta al día de los recursos educativos.	2.01.01 MANZANA DE BELLAS ARTES	Adquirir 4 predios del proyecto Manzana de Bellas Artes para la ampliación de cobertura en programas de educación artística y cultural con calidad, durante el quinquenio.	PMBA= N° de predios adquiridos	Predios adquiridos
Realizar 87 estudios y diseños para el desarrollo del proyecto Manzana de Bellas Artes, durante el quinquenio	EMBR= Estudios realizados	Estudios y diseños para el desarrollo del proyecto Manzana de Bellas Artes realizados	15	2									
Realizar el diseño arquitectónico y de adecuaciones de infraestructura física para la Manzana de Bellas Artes durante el quinquenio	DAAIF= Diseño Arquitectónico y de adecuaciones		0	0									
Formular e implementar un Plan de Adquisiciones que proyecte las necesidades en infraestructura tecnológica y dotación de mobiliario durante el quinquenio	PMAT= Plan Maestro de Adquisiciones formulado	Plan de Adquisiciones formulado	0	100%									
Realizar una (1) adecuación de los espacios físicos de los predios existentes y los nuevos para el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos durante el quinquenio	AP= APE+APA1 APE= Adecuación de espacios físicos existentes y los nuevos en el año 2017 (Ponderación: 0,50) APA1= Avance en adecuación de predios existentes y los nuevos en el año 2018 (Ponderación: 0,50)	Adecuaciones de los espacios físicos de los predios existentes y los nuevos realizadas	0	100%									
2.01.02 CENTRO DE PRODUCCIÓN TRANSMEDIAL	Implementar el Centro de Producción Transmedial para la enseñanza de las artes contemporáneas, durante el quinquenio	CPT= Centro de Producción Transmedial implementado	Plataforma Definida	0	Rectoría					1			
2.01.3 EMISORA BELLAS ARTES ONLINE	Implementar la Emisora Bellas Artes On-Line, durante el quinquenio	EBA= Emisora Bellas Artes On-Line implementada	Propuesta Programática	0	Rectoría					40%			



BELLAS ARTES
FORMATO EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Código: PI.200.031.03.01
Versión: 02
Fecha: 19/12/2012

Vigencia: 2017

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROYECTOS	ACTIVIDADES (OBJETIVOS ESPECIFICOS)	INDICADOR DE LOGRO	PRODUCTOS	META 2017	ÁREA	% AVANCE 2017-2	LOGROS 2017-2 (OBSERVACIONES)							
INNOVACIÓN INSTITUCIONAL	dotación de acompañamiento de la cualificación permanente del talento humano, de ambientes de aprendizaje y administrativos pertinentes actualizados física y tecnológicamente, así como la diversificación de fuentes de financiación que permitan la sostenibilidad financiera, la gestión del conocimiento, la digitalización de los procesos y la gestión eficiente.	AMBIENTES ADMINISTRATIVOS PERTINENTES	La noción Ambiente en este registro administrativo que cuenta con dos acepciones claras, una, ambientes de trabajo cuyo estructura logística y capacidad instalada sea pertinente con la funcionalidad, la oportunidad, confiabilidad y la actualización tecnológica, y dos, contar con una estructura administrativa acorde con las necesidades y el crecimiento de la Institución, los requerimientos de la Acreditación de Alta Calidad, donde se flexibilice el acceso a los servicios para la comunidad universitaria, la cualificación del talento humano, la calidad administrativa y financiera a través de la planeación, gestión integrada y control de los procesos. Así mismo comprende el aseguramiento de un clima organizacional óptimo, que fortalezca la pertenencia y el buen vivir Institucional. Esto no se podría lograr sin la participación de la comunicación estratégica que vincula las apuestas institucionales tanto adentro como afuera, y la sostenibilidad de sus finanzas.	2.02.01 ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS CREATIVAS Y PRODUCTIVAS	Actualizar la normatividad interna de Bellas Artes, durante el quinquenio	NA= N° de reglamentos internos actualizados	Reglamentos actualizados	1	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	2								
				2.02.02 COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Formular el Plan Estratégico de Comunicaciones de Bellas Artes, durante el quinquenio	PEC=Plan Estratégico de Comunicaciones formulado	Plan Estratégico de Comunicaciones formulado	0	Rectoría	50%								
					Ejecutar el 100% de las actividades formuladas en el Plan Estratégico de Comunicaciones, anualmente	(No. De actividades ejecutadas anualmente / No. De actividades programadas anualmente)*100	Actividades ejecutadas	0		100%								
				2.02.03 TALENTO HUMANO COMPETITIVO	Formular el Plan Institucional de Capacitación y Formación con base en las necesidades Institucionales, anualmente	PICF=Plan Institucional de Capacitación y Formación formulado anualmente	Plan Institucional de Capacitación y Formación formulado	0	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	100%								
					Ejecutar anualmente el 100% de las actividades formuladas en el Plan de Capacitación Institucional	(No. De actividades ejecutadas anualmente / No. De actividades programadas anualmente)*100	Actividades ejecutadas	0		100%								
				2.02.04 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Implementar un Sistema de Gestión Integrado de Procesos Institucionales durante el quinquenio	SPGC= Sistema de Gestión Integrado de Procesos Institucionales	Procesos misionales revisados	0	Rectoría	64%								
2.02.05 FINANZAS Y SOSTENIBILIDAD	Gestionar 6 Contratos Interadministrativos con las Secretarías Departamentales y Municipales y Ministerios para la sostenibilidad financiera de la Institución, anualmente	SF= N° de Convenios gestionados anualmente	Contratos Interadministrativos gestionados	5	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	100%												
CULTURA DE PAZ Y CONVIVENCIA	El Eje Estratégico de Cultura de Paz y Convivencia, enmarca la proyección social, orden misional propio como institución educativa, dotándola de una dimensión de derechos culturales, convergencia de espacios y oportunidades, orientada por un enfoque diferencial e incluyente que contemple los intereses y preocupaciones de las diversas comunidades y desde esta perspectiva que permita la participación activa de los ciudadanos, la inclusión de grupos de interés y poblacionales, así como el empoderamiento de las comunidades, que demanda la coyuntura actual del país pero que el arte, en su dimensión simbólica, aporta como reparación, memoria y reconciliación	PROYECCIÓN SOCIAL ACADÉMICA	El Eje Estratégico de Cultura de Paz y Convivencia, enmarca la proyección social, orden misional propio como institución educativa, dotándola de una dimensión de derechos culturales, convergencia de espacios y oportunidades, orientada por un enfoque diferencial e incluyente que contemple los intereses y preocupaciones de las diversas comunidades y desde esta perspectiva que permita la participación activa de los ciudadanos, la inclusión de grupos de interés y poblacionales, así como el empoderamiento de las comunidades, que demanda la coyuntura actual del país pero que el arte, en su dimensión simbólica, aporta como reparación, memoria y reconciliación.	3.01.01 GRUPOS ARTÍSTICOS ACADÉMICOS	Realizar 300 eventos artísticos y culturales de los Grupos Estudiantiles de las diferentes Facultades de la Institución, anualmente	GAE= N° de eventos de los Grupos Artísticos Estudiantiles realizados anualmente	Eventos artísticos y culturales de los Grupos Estudiantiles realizados	300	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	100								
				3.01.02 PRÁCTICA SOCIAL INSTITUCIONAL	Desarrollar la Práctica Social Institucional como estrategia de responsabilidad social, anualmente	PSI= Práctica Social Institucional desarrollada	Práctica Social Institucional desarrollada	1		100								
					Incrementar en un 20% los estudiantes a la Práctica Social Institucional	EVPS= ((N° de estudiantes vinculados en la PSI en el año final- N° de estudiantes vinculados en la PSI en el año inicial/ N° de estudiantes vinculados en la PSI en el año inicial))*100	Estudiantes vinculados a la Práctica Social Institucional	50	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	100%								
		PROYECCIÓN SOCIAL ARTÍSTICA	En este programa se plantea la proyección de los Grupos Profesionales Artísticos a través de la circulación, promoción y divulgación de sus presentaciones a nivel local y regional, adicionalmente se dan a conocer los productos creativos de Bellas Artes. Así mismo se gestan dinámicas de sinergia en la construcción de proyectos Intersectoriales de intervención en el territorio.	3.01.03 ESCENARIOS PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA	Desarrollar un programa Artístico-Pedagógico para la construcción de Cultura de Paz y Convivencia en el Valle del Cauca, el quinquenio	PAP= Programa Artístico-Pedagógicas para la construcción de Cultura de Paz y Convivencia' desarrollado	Programa Artístico-Pedagógico para la construcción de Cultura de Paz y Convivencia	0	Rectoría	1								
												3.02.01 PROYECCIÓN DE GRUPOS ARTÍSTICOS PROFESIONALES	Impactar el 100% de los municipios del Valle del Cauca con presentaciones artísticas y culturales para generar y promover una cultura de paz y convivencia, anualmente	NMI= (N° de municipios impactados/N° Total de municipios del Departamento)*100	76%	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	100%	
												3.02.02 PROYECTOS INTERSECTORIALES Y DE SERVICIOS	Incrementar el 10% los eventos artísticos y Culturales de Grupos Profesionales de Bellas Artes durante el quinquenio	GAP=((N° de eventos de Grupos Profesionales realizados en el año final- N° de eventos de Grupos Profesionales realizados en el año inicial/ N° de eventos de Grupos Profesionales realizados en el año inicial))*100	Eventos artísticos y culturales de los Grupos Profesionales de Bellas Artes realizados	195		84%
Beneficiar 4.337 personas con los proyectos intersectoriales gestionados por la Institución, anualmente	BPI= N° de beneficiarios con los proyectos intersectoriales	Personas beneficiadas con los proyectos intersectoriales	3.943	Rectoría	100%													